

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/02/2025**

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:10** del día **23 de junio de 2025**, en las instalaciones del **Patio Central de Palacio Municipal**, sito en **Avenida Independencia Poniente número 207, Colonia Centro C.P. 50000, Toluca de Lerdo Estado de México**, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027 (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción I y VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, contando con la presencia del **Mtro. Justo Núñez Skinfill, Secretario del Ayuntamiento y presidente suplente del Comité, en representación del Lcdo. Ricardo Moreno Bastida Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del Comité; M.A. y P. P. Efraín Ángeles Ruíz Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcdo. Rafael Flores Mendoza Director General Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, así como los siguientes Representantes del Sector Público:** Mtro. Arturo Pontifes Martínez, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; Lcdo. Edgardo Rebollar Pérez, Tercer Regidor; Lcda. Belem Garay Garduño, Cuarta Regidora; Dra. Paola Jiménez Hernández, Diputada Local de la LXII Legislatura del Estado de México; Lcdo. Adolfo Arellano Ramírez en representación del Mtro. Alejandro Gumler Vieyra, encargado del despacho de la Dirección General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM); Lcdo. Edgar Eduardo Escobar Rivera, Coordinador de

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]

Planeación Gubernamental, Innovación y Buen Gobierno; Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta, Director General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana; C. Angélica Annel Neri Villavicencio, Directora General de Medio Ambiente; C. Cristina Sierra Castillo, Décima Segunda Regidora. **Representantes del Sector Social:** Lcda. Enedina Mejía Carbajal, en representación del Dr. en H. Isidro Rogel Fajardo, Encargado del despacho de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dra. Irina Reyes Rojas en representación del Dr. Jorge E. Bernáldez García, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT); Lcda. Miriam Gutiérrez Cortez, en representación del Dr. Raymundo Cesar Martínez García, Presidente del Colegio Mexiquense A.C.; Lcda. Gabriela Hernández Piña, Especialista en Género y Derecho; Mtro. Psic. Soc. Geovani Cruz Vázquez en representación del Mtro. Gustavo Bravo Rubio, Antropólogo Social Interdisciplinario; Lcda. Karla Mayela Martínez Vargas, Centro de Investigaciones de Yecolti A.C.; **Representantes del Sector Privado:** C.P. Jesús Medrano Rodríguez en representación del Lcdo. Fernando Reyes Muñoz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACO SERVYTUR); Arq. Miguel Ángel Campos Galindo en representación del Ing. José Luis Urrutia Segura, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Estado de México (CANACINTRA); Lcdo. Julián Niembro Rivera, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México (COPARMEX); **Representantes de las Organizaciones Sociales:** Lcdo. Alejandro Rayón Montes de Oca en representación de la C. P. Verónica Valdés González, Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca; C. Félix Ermitaño Graciano, "Desarrollo Comunitario" Consejo Indígena Otomí de Igualdad Social Toluca Norte; Lcdo. Ricardo Coyotzin Torres, Asociación Civil "Fuera del Closet"; C. Carmen el Haber el Haber, Fundación "Adopta".

Para dar inicio a la sesión el Mtro. Justo Nuñez Skinfill Secretario del Ayuntamiento y Presidente Suplente dio la bienvenida a los integrantes del COPLADEMUN, convocados a efecto de celebrar la segunda sesión ordinaria, del presente año.

Acto seguido el M.A. y P.P. Efraín Ángeles Ruíz, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, informó que se realizó previamente el registro de asistencia, y declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión, en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento, por lo que dió lectura al orden del día propuesto.

- 1. Bienvenida a cargo del Mtro. Justo Nuñez Skinfill**
- 2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación del registro del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027 ante la Secretaría de Finanzas.**
- 5. Presentación del avance trimestral de Metas e Indicadores PbRM.**
- 6. Vinculación de las Líneas de Acción que alimentan el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, por dependencia de la administración Pública Municipal.**
- 7. Presentación de las Acciones Insignia del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, que se encuentran en operación al primer trimestre.**
- 8. Participación del representante del COPLADEM.**
- 9. Asuntos Generales.**
- 10. Mensaje y clausura de la sesión.**

Concluida la lectura del orden del día, el Mtro. Justo Nuñez Skinfill Secretario del Ayuntamiento y Presidente Suplente de este Comité, solicitó al secretario ejecutivo someter a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado el orden del día.

Acto seguido el secretario ejecutivo pidió a los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día, para lo cual el voto fue unánime.

4) Presentación del registro del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027 ante la Secretaría de Finanzas. En desahogo del numeral cuatro del orden del día, el secretario ejecutivo expuso un resumen del proceso seguido para la inscripción del Plan en el Registro Estatal de Planes de Desarrollo Municipales.

Señoras y Señores integrantes del COPLADEMUN, les informo que en cumplimiento a la normativa dispuesta en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, ha cumplido con la congruencia técnica y los criterios metodológicos establecidos por el COPLADEM, así mismo el 19 de junio del presente año la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, comunica a este Ayuntamiento que una vez realizados los ajustes técnicos-normativos correspondientes, el Plan de Desarrollo Municipal ha sido inscrito en el registro estatal de Planes y Programas con el número: **REPP-SPM-PDM 2025-2027/101/074/2025.**

El cual estará a disposición de todos los mexiquenses en la página electrónica oficial de Gobierno del Estado de México para su difusión y consulta, de la misma manera se publicará en la Gaceta Municipal y en los medios oficiales de este Ayuntamiento.

5) Presentación del avance trimestral de Metas e Indicadores PbRM. Por lo que hace al numeral quinto, el Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PbRM), está integrado por 38 dependencias generales, 1,002 metas, 378 indicadores, de los cuales 99 son de cumplimiento anual, 89 semestrales y 190 trimestrales.

Al termino del primer trimestre se ha cumplido con un 29% respecto a las metas establecidas, así mismo el avance de los indicadores alcanzó 15%, en el mismo periodo, es importante mencionar que las metas e indicadores, durante el presente ejercicio, se evaluarán en los tres trimestres restantes.

6) Vinculación de las Líneas de Acción que alimentan el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, por dependencia de la administración Pública Municipal. En relación con este punto el Secretario ejecutivo del Comité explicó que el documento está compuesto por cuatro ejes de cambio y tres ejes transversales, mismos que alimentan 342 Líneas de Acción, a continuación, se detalló su integración.

Nombre	Líneas Acción	Dependencias
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	33	8 OICM
Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"	45	2 AyST
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	66	5
Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	114	4 IMCUFIDET SMDIFT
Eje Transversal 1. Igualdad de género	16	1 IMMT
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad	64	4 DMHT
Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	4	3

Las líneas de acción están agrupadas en 18 dependencias que llevarán a cabo su cumplimiento.

7) Presentación de las Acciones Insignia del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, que se encuentran en operación al primer trimestre. Para desahogar el punto séptimo del orden del día, el secretario ejecutivo del Comité explicó que las acciones insignia definen los programas, proyectos y obras que detonarán el desarrollo municipal, precisan las prioridades de las políticas

publicas y es una manera de seleccionar las estrategias que desencadenarán un cambio multidimensional, transversal, de sostenibilidad y con visión de largo plazo.

Las 42 acciones insignia están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre	Acciones Insignia	Componentes	Acciones Específicas
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	8	12	51
Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"	9	16	55
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	9	19	75
Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	6	16	68
Eje Transversal 1. Igualdad de género	3	5	41
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad	5	9	29
Totales	42	77	319

El avance que se tiene al término del primer trimestre es del 66%, correspondiente a 28 acciones insignia que se han puesto en marcha, las que más resaltan son, "Toluca se pone Guapa", "La Toluqueña", "El Atlas Digital del Arbolado Urbano Municipal" y "Toluca Ciudad Inteligente", mediante la aplicación Toluca en tus manos.

Quedando pendientes 14 Acciones Insignia, lo que representa un 34%, que se ejecutarán al cierre de la presente administración.

8) Participación del representante del COPLADEM. En desahogo del punto octavo del orden del día, se concedió el uso de la palabra al **Lcdo. Rafael Flores Mendoza**, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Muchas gracias a todas y todos muy buenas tardes, celebro la invitación a este importante foro, en primer lugar, quiero extender un saludo de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, siempre nos ha dado la indicación de continuar con el trabajo de la planeación en el estado y por supuesto en los municipios.

También quiero saludar con afecto y con respeto al señor secretario del ayuntamiento, a su vez envió un cordial saludo al señor presidente municipal Ricardo Moreno Bastida, al encargado de la UIPPE, al director de innovación, a los representantes de las cámaras de comercio y turismo e industriales bienvenidos gracias por su presencia, las regidoras y regidores, diputada Paola Jiménez Hernández, a todos los presentes, en especial a mi amigo Arturo Pontifes Martínez y felicidades por esta nueva encomienda como Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México.

En primer lugar, felicitarlos porque ya lograron su registro del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, primera evaluación ante el COPLADEMUN y posteriormente ante la Secretaría de Finanzas siendo el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 número 75 que llevó a cabo su registro, el Plan se revisó exhaustivamente y fue un amplio ejercicio democrático, plural e incluyente al tener los siete foros, con más de treinta propuestas por parte de más de dos mil personas involucradas de manera presencial y mediante medios electrónicos.

Lo anterior significó la apertura del ayuntamiento para recibir todas las propuestas de la ciudadanía porque evidentemente los funcionarios públicos no somos los dueños de la verdad y no lo sabemos todo y que mejor que apoyarse en la ciudadanía para que nos diga que le duele a Toluca, que es lo que siente, que es lo que necesita y de verdad felicidades por ese Plan de Desarrollo Municipal 205-2027, ahora ya con su registro. Se tuvo un gran avance trimestral y que bueno que se está realizando, por que en el inicio de la anterior administración no lo hacían sino hasta el final, en la segunda etapa del ayuntamiento cuando se empiezan a realizar las evaluaciones por que es cuando uno se da cuenta de lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo, hay que recordar que lo que no se mide no se puede mejorar.

Entonces es indispensable ese seguimiento a las acciones porque luego se van rezagando y cuando queremos alcanzarlas pues ya es demasiado tarde, ya se nos fueron, ya pasaron los momentos; por ejemplo, si no hicimos las acciones preventivas de inundaciones o de bacheo ya no va alcanzar el tiempo y destino por no haber actuado oportunamente y en forma debida como limpiando alcantarillas, desazolvando, preparándose junto con el gobierno del Estado de México con el bacheo para empezar a arreglar las calles.

Todo ese tipo de acciones, por eso celebro que haya estos foros y ojalá que en el próximo tengamos más información a detalle para poder enriquecer la participación de todas y todos y poder aportarles, porque también el COPLADEM aparte de hacer la planeación pues también se lo he dicho al presidente municipal y se lo vuelvo a reiterar, podemos apoyar porque nosotros tenemos la encomienda de la gobernadora, en la planeación del ejercicio del gasto, con el presupuesto.

Entonces nosotros tenemos que ver cómo están los municipios para decirle a la secretaría de finanzas y a su vez a la junta estatal de caminos por poner un ejemplo, para que le de más recursos y apoyarlos con asfalto, también

estamos a la orden para hacer gestiones con los secretarios y las secretarias del gobierno del estado, para apoyarlos también en el alcance de sus propias metas es una indicación que tenemos de la gobernadora de gobernar transversal y horizontalmente.

Los indicadores van bien, felicidades no hay que aflojar el paso hay que seguir dándole, igualmente en las acciones insignia, ojalá y se hubiesen podido conocer un poco más a detalle porque evidentemente ustedes las conocen muy bien, pero los integrantes de este cuerpo colegiado no lo tienen tan claro se mencionaron algunos, Toluca en tus manos, El Atlas Digital del Arbolado Urbano Municipal, y ojalá se puedan centrar un poco más en las acciones insignia.

Celebro también el enfoque metropolitano conurbado que tiene el plan, evidentemente no podemos diseñar aislado el desarrollo de Toluca, sino lo hacemos con Zinacantepec, Lerma, Metepec, porque finalmente somos una zona conurbada y tenemos que integrarnos perfectamente bien.

Los ríos no conocen de fronteras municipales, las vialidades igual cruzan, atraviesan todos los municipios o la mayoría de ellos, lo mismo en cuestiones de agua potable necesitamos pensar en toda la conurbación y en todo el valle de Toluca no solamente en la planeación que le corresponde estrictamente al municipio, sino que tenemos que hacerlo muy de la mano y en estrecha colaboración con los demás municipios que integran el valle de Toluca.

Señor presidente suplente es necesario tener una sesión el próximo trimestre tal vez conjunta o al primer año del ejercicio, para evaluar como vamos en la zona metropolitana conurbada del valle de México, felicitarlos nuevamente a todos, reiteramos que estamos mas que a la orden y que ya estamos viendo al gobierno del estado atendiendo los grandes problemas, que no pueden atender los municipios solos, este año afortunadamente las lluvias han sido abundantes, pero hay que recordar que el año pasado estábamos sufriendo

el estrés hídrico o escasez hídrica, y no hay que quitar el dedo del renglón este año llovió, pero quien sabe como vengan los otros, el cambio climático nos afecta y hay que estar preparados para ello, y bueno estamos ya desde el gobierno del estado viendo que vamos hacer con las plantas tratadoras de agua residual, la norte y la oriente, así como reciclagua.

Si logramos ponerlas en funcionamiento optimo y que tengan un tratamiento de aguas tratadas de tercer nivel, se puede volver a reutilizar esa agua que ahora se trata y se vierte nuevamente al río, estamos hablando de dos a cinco metros cúbicos por segundo de agua, que actualmente se está vertiendo nuevamente al río sin ninguna utilización, evidentemente tenemos que mejorar la capacidad de las plantas para elevar su nivel de procesamiento y esa agua poder reutilizarse, llevándola a villa victoria o conforme a los planes que se tengan para volverla al sistema Cutzamala y hacer un circulo virtuoso con el agua residual, por señalar un ejemplo, ese tipo de acciones que benefician a toda la zona conurbada del valle de México y en cierta medida a la ciudad de México, son las que se están viendo y queremos estrechar más vínculos y la comunicación con los ayuntamientos. Muchísimas gracias por su atención y por la invitación seguiremos atentos a su desarrollo.

9) Asuntos Generales, en relación con el punto nueve del orden del día, el secretario ejecutivo del Comité preguntó a los integrantes si existía algún tema en la materia que desearán registrar y tratar como asunto general; al no haber manifestación alguna informó que, no se registraron asuntos generales.

10) Mensaje y clausura de la sesión, en el desarrollo del décimo punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento y Presidente Suplente de este Comité, **Mtro. Justo Núñez Skinfill,** en uso de la palabra expreso lo siguiente.

A nombre del Licenciado Ricardo Moreno Bastida Presidente Municipal Constitucional de Toluca, hoy nos hemos reunido en esta segunda sesión ordinaria del COPLADEMUN 2025-2027, para dar seguimiento a la ruta que

con visión y trabajo colectivo y coordinado nos ha instruido el señor presidente municipal para transformar a nuestra querida Toluca en una ciudad mas justa, mas sostenible de mayor bienestar y de mayor dignidad, en la capital, de oportunidades y progreso que todas y todos merecemos.

Durante esta sesión se ha dado cuenta de avances que retomo brevemente como ya mencionó el Licenciado Rafael Flores Mendoza, sobre el registro formal ante la secretaría de finanzas de nuestro Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, el cual nos llena de mucho orgullo, entregamos además un ejemplar impreso del plan al Mtro. Juan Carlos Orantes Zenteno Director de Evaluación y Seguimiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México agradezco al COPLADEM, el acompañamiento y colaboración que tuvimos durante este proceso.

En esta sesión también se informó al Comité de los siguientes asuntos, hemos revisado el avance trimestral de metas e indicadores del presupuesto basado en resultados que nos permite medir con transparencia el impacto de todas las acciones que como administración municipal hemos realizado, se han presentado las líneas de acción que vinculan el trabajo de cada dependencia municipal, con el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo, asegurando que cada esfuerzo esté alineado con las prioridades de las y los toluqueños.

Pero sobre todo quiero destacar avances en la implementación de nuestras acciones insignia que caracterizan a esta administración municipal que encabeza el Licenciado Ricardo Moreno Bastida; la primera, "Toluca Capital Digital", que impulsa la modernización tecnológica y la innovación para facilitar el acceso de los servicios públicos a la ciudadanía a través de la app Toluca en tus manos, "Yo Pongo Guapa Toluca" que es una iniciativa de nuestro Presidente el Licenciado Ricardo Moreno Bastida, que está revitalizando el espacio público y devolviendo el orgullo toluqueño con la participación de las personas, servidoras públicas municipales, comprometidas en este esfuerzo al que hemos pedido que se sumen también

los distintos sectores de la población, como son las autoridades auxiliares, los vecinos, los empresarios, etc.

“Nuevas Fuentes de Abastecimiento de Agua” como lo refiere un contexto de retos hídricos históricos por el agotamiento del sistema Cutzamala, avanzamos de manera responsable como lo ha hecho reiteradamente nuestro presidente municipal, en proyectos sustentables para garantizar, como ha sido el compromiso de esta administración, el derecho vital para que todas las familias de Toluca tengan agua.

Prosperidad compartida, comercio sostenible, un proyecto que impulsa el crecimiento económico incluyente, así como una estrategia integral para la disminución de la violencia de género, un esfuerzo crucial para construir una ciudad segura para todos, jornadas de proximidad comunitaria municipal, en las que llevamos el gobierno y soluciones a las colonias y comunidades, para escuchar y atender sus necesidades de primera mano.

Y de manera especial, quiero resaltar “La Toluqueña”, donde nuestro presidente ha creado un espacio que se ha consolidado como el corazón de la rendición de cuentas de este gobierno. Semana a semana, en este foro da cuenta de las acciones, avances y resultados, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y consolidando un diálogo permanente con nuestra comunidad a través de los medios de comunicación.

El Licenciado Ricardo Moreno Bastida, reconoce la labor fundamental del cabildo para avanzar en estos objetivos, al igual que a todas las áreas de la administración municipal, que con compromiso y entrega trabajan día a día para hacer realidad este plan común, a las y los integrantes del COPLADEMUN, les expresa su más profundo reconocimiento por su talento, experiencia y amor por Toluca, que se reflejan en cada propuesta y acción que impulsa este Comité.

EDDAC Distrital

Hoy el Licenciado Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal, exhorta a todas y todos a redoblar esfuerzos, los retos que enfrentamos son grandes, pero nuestra determinación es aún mayor, cada paso que damos nos acerca al cumplimiento cabal de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, que es nuestra guía programática y normativa, pero es, sobre todo, el reflejo de las legítimas aspiraciones de las y los toluqueños.

Que cada meta cumplida nos motive para alcanzar las siguientes, que cada indicador no solo mida resultados, si no que inspire mejores prácticas, que cada acción insignia trascienda lo simbólico y se convierta en mejora cotidiana para las familias toluqueñas, sigamos trabajando con la misma pasión y compromiso, con los pies en la tierra, la mirada en el futuro, y el corazón y la mente enfocados en el bienestar de Toluca.

Aprovecho para reiterar el compromiso de nuestro señor presidente de trabajar en estrecha coordinación con el Gobierno del Estado de México, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, cuya visión y respaldo son fundamentales para devolverle a Toluca la dignidad que merece, juntos gobierno municipal, estatal y sociedad, lograremos que nuestra capital sea un referente de progreso y bienestar.

Como nuestro presidente lo señaló en la instalación de este Comité, el poder solo tiene sentido si está al servicio de la gente, hoy reiteramos nuestro compromiso con nuestra ciudad y con las generaciones futuras, sigamos trabajando con la convicción de que Toluca nos ha dado todo y ahora nos toca devolverle su grandeza, estamos seguros de que con el trabajo conjunto de este Comité, de nuestro cabildo, de nuestras servidoras y servidores públicos y de la ciudadanía, alcanzaremos la ciudad que queremos y que nos merecemos.

Una Toluca próspera, incluyente, plena de oportunidades y progreso para todas y todos.

Muchas gracias

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente Suplente del COPLADEMUN **Mtro. Justo Núñez Skinfill**, dió por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2025-2027, siendo las **12:45** horas del día **23 de junio de 2025**, levantándose la presente Acta que firman al calce y al margen, quienes formalmente en ella intervinieron para debida constancia y efectos legales.

Mtro. Justo Núñez Skinfill

Secretario del Ayuntamiento y
Presidente Suplente

M.A. y P.P. Efraín Ángeles Ruíz

Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación y Secretario Ejecutivo

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

Lcdo. Rafael Flores Mendoza
Director General del Comité de
Planeación para el Desarrollo del
Estado de México y Asesor Técnico

Mtro. Arturo Pontifes Martínez
Vocal Ejecutivo del Instituto
Hacendario del Estado de México
Representante del Sector Público

Lcdo. Edgardo Rebollar Pérez
Tercer Regidor y Representante del
Sector Público

Lcda. Belem Garay Garduño
Cuarta Regidora y Representante
del Sector Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

EP

Dra. Paola Jiménez Hernández

Diputada Local de la LXII Legislatura
del Estado de México y
Representante del Sector Público

Lcdo. Adolfo Arellano Ramírez

En representación del
Mtro. Alejandro Gumler Vieyra
Encargado del Despacho de la
Dirección General del Instituto de
Información e Investigación
Geográfica, Estadística y Catastral
del Estado de México, IGECEM y
Representante del Sector Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

**Lcdo. Edgar Eduardo Escobar
Rivera**

Coordinador de Planeación
Gubernamental, Innovación y Buen
Gobierno y Representante del
Sector Público

Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta

Director General de Innovación,
Planeación y Gestión Urbana y
Representante del Sector Público

**C. Angélica Annel Neri
Villavicencio**

Directora General de Medio
Ambiente y Representante del
Sector Público

C. Cristina Sierra Castillo

Décima Segunda Regidora y
Representante del Sector Público

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

Lcda. Enedina Mejía Carbajal

En representación del

Dr. en H. Isidro Rogel Fajardo

Encargado del Despacho de la
Rectoría y Representante del Sector
Social

Dra. Irina Reyes Rojas

En representación del

Dr. Jorge E. Bernáldez García

Rector de la Universidad
Tecnológica del Valle de Toluca
(UTVT) y Representante del Sector
Social

Lcda. Miriam Gutiérrez Cortez

En representación del

**Dr. Raymundo César Martínez
García**

Presidente del Colegio Mexiquense
A.C. y Representante del Sector
Social

Lcda. Gabriela Hernández Piña

Especialista en Género y Derecho y
Representante del Sector Social

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

**Mtro. Psic. Soc. Geovani Cruz
Vázquez**

En representación del

Mtro. Gustavo Bravo Rubio

Antropólogo Social Interdisciplinario
y Representante del Sector Social

**Lcda. Karla Máyela Martínez
Vargas**

Representante del Sector Social

C.P. Jesús Medrano Rodríguez

En representación del

Lcdo. Fernando Reyes Muñoz

Presidente de la Cámara Nacional
de Comercio, Servicios y Turismo del
Valle de Toluca (CANACO
SERVYTUR) y Representante del
Sector Privado

Arq. Miguel Ángel Campos Galindo

En representación del

Ing. José Luis Urrutia Segura

Presidente de la Cámara Nacional
de la Industria de la Transformación
del Estado de México (CANACINTRA)
y Representante del Sector Privado

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

Lcdo. Julián Niembro Rivera

Presidente de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
del Estado de México (COPARMEX) y
Representante del Sector Privado

**Lcdo. Alejandro Rayón Montes de
Oca**

en representación de la
C.P. Verónica Valdés González
Presidenta del Patronato Pro Centro
Histórico de Toluca y Representante
de las Organizaciones Sociales

C. Elizabeth Pérez Ortiz

Fundación Organizada de Mujeres
Unidas por México A.C. y
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. Félix Ermitaño Graciano

“Desarrollo Comunitario” Consejo
Indígena Otomí de Igualdad Social
Toluca Norte, A.C. y Representante
de las Organizaciones Sociales

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

Lcdo. Ricardo Coyotzin Torres

Asociación Civil "Fuera del Closet" y
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. Carmen el Haber el Haber

Fundación "Adopta" y
Representante de las
Organizaciones Sociales

"Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN celebrada el
23 de junio de 2025"

